

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

RESIDENCIA ARTÍSTICA EN CURADURÍA, *CASA TRES PATIOS*, MEDELLÍN (27 de abril de 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el **8 de marzo de 2018** la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura, modalidad **RESIDENCIA ARTÍSTICA EN CURADURÍA, *CASA TRES PATIOS*, MEDELLÍN** cuyo objeto es "Ofrecer la posibilidad para que curadores nacionales, de cualquier ciudad del país y que no hayan vivido en Medellín, generen proyectos de investigación curatorial en la que involucren entre sus conceptos e investigaciones a los desarrollados por artistas de Medellín".
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS: EL 12 de abril de 2018 a las 3:00 p.m** cerró la Convocatoria en la modalidad **RESIDENCIA ARTÍSTICA EN CURADURÍA, *CASA TRES PATIOS*, MEDELLÍN** con un total de dos (2) propuestas recibidas, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
PN-000000079649598-62755	MEDELLÍN TE VÉ	SANTIAGO RUEDA FAJARDO	79649598
PN-000000079690376-63332	ESTETICAS MOLECULARES	JOHN ANGEL RODRIGUEZ CASTRO ANGEL	79690376

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS:** El día 25 de abril de 2018 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos encontrándose que dos (2) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, ninguna (0) debían subsanar documentos y ninguna (0) propuestas rechazadas. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar y subsanaran documentos en el término de dos (02) días hábiles.
4. **INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** Una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el tiempo establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:



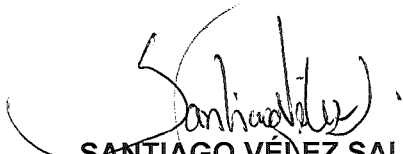
CONVOCATORIA
DE ESTÍMULOS
PARA EL ARTE Y LA
CULTURA
2018

4.1 En estudio, dos (2) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	ESTADO
PN-000000079649598-62755	MEDELLÍN TE VÉ	SANTIAGO RUEDA FAJARDO	79649598	EN ESTUDIO
PN-000000079690376-63332	ESTETICAS MOLECULARES	JOHN ANGEL RODRIGUEZ CASTRO ANGEL	79690376	EN ESTUDIO

5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un (1) día hábil contados a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Solo se recibirán las observaciones a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA


SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
Coordinador


NATALIA RIVEROS GONZALEZ
Abogada


LEIDY CAROLINA MARIN SANCHEZ
Profesional Administrativa


RAUL HENAO VELEZ
Asesor Artes Visuales